	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

1. OBJETIVO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, la Ley 2157 de 2021 y demás normas concordantes, SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S. establece la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales con el fin de garantizar la conservación, protección, integridad, confidencialidad y adecuado tratamiento de la información recolectada en desarrollo de su objeto social.

La organización reconoce la información como un activo estratégico y parte integral de su Sistema de Gestión de Calidad, así como del cumplimiento de los requisitos regulatorios aplicables al sector farmacéutico y sanitario.

2. ALCANCE

La presente política aplica a todas las bases de datos físicas y digitales administradas por SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S., incluyendo aquellas correspondientes a:


- Super Genéricos del Valle (canal institucional y mayorista)
- SG Pharma Laboratorio (marca comercial y tienda virtual)
- Tu Farmacia SG (venta al consumidor final)
- Portales web institucionales
- Plataformas de comercio electrónico
- Portal PQRSF
- Sistemas administrativos, contables, SST. y financieros
- Sistemas de videovigilancia

Aplica para el tratamiento de datos personales de:

- Clientes
- Proveedores
- Colaboradores
- Aspirantes
- Visitantes
- Usuarios digitales

3. MARCO NORMATIVO


- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

- Decreto 1074 de 2015
- Ley 1266 de 2008
- Ley 2157 de 2021
- Ley 1480 de 2011
- Normatividad sanitaria aplicable
- Requisitos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001

4. DEFINICIONES

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato privado:** es aquel que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- **Datos sensibles:** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- **Transmisión de datos:** comunicación de datos personales a un encargado para que realice tratamiento por cuenta del responsable.
- **Transferencia de datos:** envío de datos personales a un tercero que actúa como responsable independiente.

5. PRINCIPIOS

El tratamiento se realizará bajo los principios de:

- Legalidad
- Finalidad
- Libertad
- Veracidad
- Transparencia
- Seguridad
- Confidencialidad

6. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S.

NIT 901.518.403-8

Domicilio: Calle 26 #35–54 Barrio Alvernia, Tuluá – Valle del Cauca


Teléfono: (602) 5540202

Correo oficial de protección de datos: juridico@supergenericosdelvalle.com

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

7.1 Empleados y Colaboradores

- Gestión contractual laboral
- Pago de nómina
- Seguridad social
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Control de acceso
- Videovigilancia
- Certificaciones
- Procesos disciplinarios

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

7.2 Clientes y Distribuidores

- Codificación en el sistema de información.
- Gestión de pedidos y facturación.
- Consulta y reporte a centrales de riesgo conforme a la Ley 1266 de 2008.
- Gestión contractual y comercial.
- Atención de PQRSF.
- Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias.
- Informar sobre lanzamientos de productos, promociones, descuentos y campañas comerciales.
- Enviar material publicitario y comercial relacionado con los productos y servicios ofrecidos por SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S. y sus marcas, incluyendo SG Pharma Laboratorio y Tu Farmacia SG.
- Realizar campañas comerciales y de fidelización a través de medios físicos y electrónicos, incluyendo correo electrónico, llamadas telefónicas y mensajería instantánea como WhatsApp.

El titular podrá solicitar en cualquier momento la suspensión del envío de comunicaciones comerciales.

7.3 Comercio Electrónico

- Procesamiento de pedidos online
- Validación de pagos
- Gestión logística
- Confirmación de transacciones

8. TRATAMIENTO MEDIANTE PASARELAS DE PAGO


La empresa podrá transmitir datos a:

- Wompi
- PSE
- Entidades financieras

La información financiera sensible no es almacenada directamente por la empresa.

9. VIDEOVIGILANCIA

SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S. cuenta con sistemas de videovigilancia instalados en:

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

- Bodega
- Oficinas administrativas
- Punto de venta Tu Farmacia SG
- Fachada externa y áreas perimetrales

Las imágenes son recolectadas con las siguientes finalidades:

- Garantizar la seguridad de empleados, clientes y visitantes.
- Proteger bienes e instalaciones.
- Controlar el acceso a áreas restringidas.
- Monitorear zonas perimetrales para prevención de incidentes.
- Apoyar investigaciones internas o atender requerimientos de autoridades competentes.

No se instalan cámaras en baños, vestieres ni en zonas que comprometan la intimidad de las personas.

Las grabaciones serán conservadas por un período máximo de sesenta (60) días calendario, salvo requerimiento de autoridad competente.

El acceso a las grabaciones estará restringido exclusivamente al personal autorizado por la Gerencia.

En todas las áreas internas donde opere el sistema de videovigilancia se encuentra señalización visible informando la existencia del sistema, la identidad del responsable del tratamiento y el medio para consultar la política de protección de datos.

10. ALMACENAMIENTO DIGITAL Y SERVICIOS EN LA NUBE


La empresa utiliza servicios tecnológicos en la nube, incluyendo plataformas como Google Drive y otros servicios digitales para almacenamiento de información administrativa y documental.

Se implementan controles de acceso y medidas razonables de seguridad para proteger la información almacenada.

11. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La empresa implementa medidas técnicas y administrativas alineadas con su Sistema de Gestión de Calidad y con los requisitos regulatorios aplicables, incluyendo:

- Control de acceso a información física y digital

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

- Custodia documental
- Gestión de respaldos
- Restricción de acceso a bases de datos
- Confidencialidad contractual

11. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento. Este derecho podrá ejercerse frente a datos parciales, inexactos, incompletos o que induzcan a error.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, conforme al artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Derechos de niños, niñas y adolescentes


El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se realizará respetando el interés superior del menor y sus derechos fundamentales, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

En estos casos, se requerirá autorización del representante legal.

12. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS, PETICIONES Y RECLAMOS (HABEAS DATA)

El titular podrá ejercer sus derechos a través de los siguientes canales oficiales:

- Portal PQRSF disponible en: www.supergenericosdelvalle.com

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

- Correo electrónico oficial de protección de datos: [correo institucional]
- Dirección física: Calle 25 #39–20 Barrio Alvernia, Tuluá – Valle del Cauca
- Teléfono: (602) 2244214

El Portal PQRSF será el canal principal para la recepción y gestión de solicitudes relacionadas con protección de datos personales, garantizando trazabilidad y control dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

12.1 Consultas

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento, indicando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12.2 Reclamos

El titular deberá indicar:


- Nombre completo
- Número de identificación
- Datos de contacto
- Descripción clara de los hechos
- Derecho que desea ejercer

El término máximo para resolver el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no sea posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá superar ocho (8) días hábiles adicionales.

Una vez agotado este procedimiento, el titular podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

13. VIGENCIA Y CONTROL DE CAMBIOS

	SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	PO-GL-001	
		VERSIÓN	002
	POLÍTICA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CREACIÓN	25/01/2022
		MOD.	23/02/2026

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales entra en vigencia a partir de su aprobación en el año 2026 y reemplaza en su totalidad la Versión 01 del 25 de enero de 2022.

SUPER GENÉRICOS DEL VALLE S.A.S. se reserva el derecho de modificar la presente política cuando existan cambios normativos, ajustes organizacionales o mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad.

Las modificaciones serán publicadas oportunamente en los canales oficiales de la compañía.

14. CONTROL DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VERSIÓN	FECHA
1	Versión inicial	001	25/01/2022
2	Actualización integral: inclusión de comercio electrónico, videovigilancia, servicios en la nube y alineación con ISO 9001 y CCAA	002	23/02/2026